



EL OFICIO FUE ENVIADO VIA FAX AL TELEFONO 92 4 14 30, Y FUE RECIBIDO POR KARINA ROMO

## COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0016/2005  
Zacatecas, Zac. a 13 de Enero del 2005

**COMPUTADORAS Y ACCESORIOS DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.  
AV. UNIVERSIDAD NÚMERO 210, FRACCIONAMIENTO LA LOMA  
ZACATECAS, ZAC.**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo de Fotocopiado", (Segunda Vuelta) con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el 19 de Enero del 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 20 de Enero del 2005 a las 11:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. ~~Adelaida Avalos~~ Acosta  
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.  
c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento. Presente.



EL OFICIO FUE ENVIADO VIA FAX AL TELEFONO 01 477 6 37 65 30, Y FUE RECIBIDO POR LA SEÑORITA MIRIAM GONZALEZ

## COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0015/2005  
Zacatecas, Zac. a 13 de Enero del 2005

**MÁQUINAS REFACCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.  
CALLE DONATO GUERRA # 439, COLONIA CENTRO, C.P. 37000  
LEÓN GUANAJUATO, GTO.**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo de Fotocopiado", (Segunda Vuelta) con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el 19 de Enero del 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 20 de Enero del 2005 a las 11:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. ~~Adelaida~~ Avalos Acosta  
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento. Presente.



EL OFICIO FUE ENVIADO VIA FAX AL TELEFONO 01 444 8 14 16 67, Y FUE RECIBIDO POR LA SEÑORITA MARTHA GOMEZ

## COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0014/2005  
Zacatecas, Zac. a 13 de Enero del 2005

**TOCOFA**  
**CALLE DAMIAN CARMONA # 1214**  
**BARRIO DE SANTIAGO, C.P. 78040**  
**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo de Fotocopiado", (Segunda Vuelta) con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el 19 de Enero del 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 20 de Enero del 2005 a las 11:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

~~L.C. Adelaida Avalos Acosta~~  
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.  
c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros, ~~Secretario~~ Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



EL OFICIO FUE ENVIADO VIA FAX AL TELEFONO 01 493 93 2 49 39, Y FUE RECIBIDO POR LA SEÑORITA NORMA BASURTO.

## COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0012/2005  
Zacatecas, Zac. a 13 de Enero del 2005

**FOTOCOPIADORAS Y DUPLICADORES DEL MINERAL  
CALLE AQUÍLES SERDÁN # 223, COLONIA CENTRO  
FRESNILLO, ZAC.**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo de Fotocopiado", (Segunda Vuelta) con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el 19 de Enero del 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 20 de Enero del 2005 a las 11:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. ~~Adelaida Avila~~ Acosta  
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



EL OFICIO FUE ENVIADO VIA FAX AL TELEFONO 01 449 91 8 47 07, Y FUE RECIBIDO POR LA SEÑORITA AURORA.

## COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0013/2005  
Zacatecas, Zac. a 13 de Enero del 2005

**COMUNICACIÓN IMPRESA Y CONSUMIBLES, S.A. DE C.V.  
CALLE MADERO # 427, COLONIA CENTRO C.P. 20000  
AGUASCALIENTES, AGS.**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo de Fotocopiado", (Segunda Vuelta) con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el 19 de Enero del 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 20 de Enero del 2005 a las 11:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. ~~Adelaida Avila~~ Acosta  
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.  
c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros, ~~Secretario~~ Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.